

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/02/2021

ESTADO No. 015

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120090144000	Ordinario	ORFELINA MAMBUSCAY Y OTRO	EMSIRVA ESP	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120090144000	Ordinario	ORFELINA MAMBUSCAY Y OTRO	EMSIRVA ESP	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandante y a favor de la parte demandada M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120100057300	Ordinario	HERNAN DARIO ORDOÑEZ CEBALLOS	DANILO ALBERTO RODRIGUEZ Y OTRO	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120100057300	Ordinario	HERNAN DARIO ORDOÑEZ CEBALLOS	DANILO ALBERTO RODRIGUEZ Y OTRO	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120130070701	Ordinario	HERNANDO HERNANDEZ CORTES	EMPRESA BUSES BLANCO Y NEGRO	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandante y a favor de la parte demandada. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120130070701	Ordinario	HERNANDO HERNANDEZ CORTES	EMPRESA BUSES BLANCO Y NEGRO	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120130086201	Ordinario	MILLERLANDY BAUTISTA RESTREPO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CALI	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120130086201	Ordinario	MILLERLANDY BAUTISTA RESTREPO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CALI	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120150023200	Ordinario	LEOPOLDO RUIZ MERCHAN	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120150023200	Ordinario	LEOPOLDO RUIZ MERCHAN	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120160026300	Ordinario	james paz magaña	union metropolitana de transportadores s.a unimetro s a.	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120160026300	Ordinario	james paz magaña	union metropolitana de transportadores s.a unimetro s a.	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120160028900	Ordinario	nubia hernandez de agudelo	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. ESTÉSE a lo dispuesto en el Auto Interlocutorio No. 1617 del 30 de julio de 2019, por lo expuesto/ REQUERIR a la parte actora para que allegue las gestiones realizadas con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en Auto Interlocutorio No. 1617 del 30 de julio de 2019. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120160036400	Ordinario	fundacion santafe de bogota	coomeva entidad promotora	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión OBS. ACCEDER a la solicitud de SUSPENSIÓN del proceso ordinario laboral promovido por la FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ contra COOMEVA EPS S.A., hasta el día 30 de abril de 2021, por lo expuesto en la parte motiva. M.L.C.A.	10/02/2021		

76001310501120160040100	Ordinario	martha ines osorio de lopez	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante.M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120160040100	Ordinario	martha ines osorio de lopez	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120170008800	Ordinario	CARMEN EDILIA CHAVARRIAGA MUÑOZ	UGPP Y OTROS	Auto concede amparo de pobreza OBS. solicitado por la señora CARMEN EDILMA CHAVARRIAGA MUÑOZ, conforme lo expuesto en la parte motiva del presente proveído./ DESIGNAR como apoderado de pobre al Dr. WILSON VICTOR CASTILLO VELASQUEZ M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120170047300	Ordinario	FE DEL CARMEN ARBOLEDAD GUERRA	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandante y a favor de la parte demandada. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120170047300	Ordinario	FE DEL CARMEN ARBOLEDAD GUERRA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120180000400	Ordinario	SONIA GARCIA OROZCO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120180000400	Ordinario	SONIA GARCIA OROZCO	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120180005900	Ordinario	ELMER LOPEZ OCAMPO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120180005900	Ordinario	ELMER LOPEZ OCAMPO	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandante y a favor de la parte demandada. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120180008300	Ordinario	DOLY ALZATE TORO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120180008300	Ordinario	DOLY ALZATE TORO	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120180009900	Ordinario	FRANSISCO J. MONTILLA	PORVENIR COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante	10/02/2021		
76001310501120180009900	Ordinario	FRANSISCO J. MONTILLA	PORVENIR COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120180026300	Ordinario	DORA STELLA HENAO ARIAS	COLPENSIONES PORVENIR S.A	Auto que corre traslado del dictamen OBS. por el término de tres (3) días, del Dictamen Pericial rendido por la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE RISARALDA con el que se determina la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional de la señora DORA STELLA HENAO ARIAS. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120180032200	Ordinario	geovanny cuevas lopez	PORVENIR S.A	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandante y a favor de la parte demandada. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120180032200	Ordinario	geovanny cuevas lopez	PORVENIR S.A	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120180039700	Ordinario	SAMUEL ANTONIO AGUIRRE VALENCIA	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120180039700	Ordinario	SAMUEL ANTONIO AGUIRRE VALENCIA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120180046700	Ordinario	ANA ALICIA GONZALEZ VIZCAINO	COLPENSIONES Y OTROS	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120180046700	Ordinario	ANA ALICIA GONZALEZ VIZCAINO	COLPENSIONES Y OTROS	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A.	10/02/2021		

76001310501120180048900	Ordinario	GLORIA MARIA AMEZQUITA	protección s.a y colpensiones	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP y PORVENIR S.A. Reconoce personería. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120180050800	Ordinario	MIGUEL ANGEL MUÑOZ AGUILAR	PROTECCIÓN S.A.	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120180050800	Ordinario	MIGUEL ANGEL MUÑOZ AGUILAR	PROTECCIÓN S.A.	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120190000900	Ordinario	JORGE ELIECER GOMEZ CAMACHO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Y OTROS	Auto resuelve nulidad OBS. DECLARAR LA NULIDAD de esta actuación desde la notificación por aviso librada a ONCOMEVIH S.A. y SALUD ACTUAL IPS LTDA. y a partir de esta todas las demás providencias y actuaciones surtidas en este proceso./ TENER POR NOTIFICADA por conducta concluyente a ONCOMEVIH S.A. y SALUD ACTUAL IPS LTDA. / Releva al Curador. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120190003100	Ordinario	MONICA VASQUEZ SANTACRUZ	PROTECCIÓN S.A Y COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120190003100	Ordinario	MONICA VASQUEZ SANTACRUZ	PROTECCIÓN S.A Y COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120190003800	Ordinario	ANA MERY RENDON DE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120190003800	Ordinario	ANA MERY RENDON DE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120190019300	Ordinario	JANETH RAYO ROSAS	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTROS	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120190019300	Ordinario	JANETH RAYO ROSAS	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTROS	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120190051900	Ordinario	ESTEBAN RIVERA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120190051900	Ordinario	ESTEBAN RIVERA	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBS. Liquidense costas a cargo de la parte demandante y a favor de la parte demandada M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120200007000	Ordinario	JOSE MANUEL SUSO DOMINGUEZ	OLD MUTUAL S.A y otros	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de COLPENSIONES, PROTECCION, SKANDIA S.A. y COLPENSIONES/ Tener por no reformada la demanda/ Admitir llamamiento garantía MAPRE COLOMBIA VIDA SEGUROS/ Reconer personería. M.L.C.A	10/02/2021		
76001310501120200010900	Ordinario	FRANCIA HELENA AZCARATE HURTADO	PORVENIR S.A y OTRO	Auto tiene por contestada demanda OBS. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y la ADMINISTRADORA DE PENSIONES - PORVENIR S.A./ por no reformada/ Reconoce Personería. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120200017800	Ordinario	ELISA MARIA CAMPO VELASCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de COLPENSIONES y MARIA CECILIA TREJOS CORRE TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS y reconoce personería. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120200024900	Ordinario	JOSE WILMAN GIL	CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	Auto reconoce personería OBS. a la DRA. NATALY GIL MAYA y ACEPTAR la revocatoria de poder a la Dra. LILIANA POVEDA HERRERA por el señor JOSE	10/02/2021		

				WILMAN GIL BEDOYA, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. M.L.C.A.			
76001310501120200026600	Ordinario	VILMA EMILIA CAICEDO	COLPENSIONES Y OTRO	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de COLPENSIONES./ tiene por no reformada / Requiere a COLPENSIONES para que allegue carpeta administrativa/ Reconoce personería. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120200026700	Ordinario	NILVIA DOLLY DAZA GOMEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y OTRO	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP./ Tener por no reformada la demanda/ CORRER traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante de la excepción previa FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA./ reconoce personería/ M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120200027300	Ordinario	JOSE MIGUEL BARONA	INCAUCA COSECHA S.A	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de la sociedad INCAUCA SERVICIOS AGRICULAS Y COSECHA S.A./ Reconoce Personería. M.L.C.A.	10/02/2021		
76001310501120200028000	Ordinario	CAROL DAYANN TOVAR	SU-TEMPORAL SA	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de la SU TEMPORAL S.A.S./TÉNGASE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE a la SU TEMPORAL S.A.S/ADMITIR la reforma a la demanda./CORRER traslado por el término de cinco (5) días a la parte demandada de la reforma a la demanda/ Reconocer personería. M.L.C.A.	10/02/2021		

Numero de registros:54

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/02/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario